



Coalición por los Pasos de Fauna solicita convocar proyecto de ley para su votación definitiva

Escrito en 23/06/2026. Publicado en [Madre Tierra](#).

Una coalición integrada por 37 organizaciones ambientales, comunitarias y de conservación solicitó a la Asamblea Legislativa y al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) realizar las gestiones necesarias para que el expediente legislativo 23.166, “Ley para garantizar pasos de fauna en infraestructuras”, sea convocado durante el actual período de sesiones extraordinarias y pueda ser sometido a segundo debate.

La petición fue remitida el 21 de junio de 2026 a la Presidencia de la Asamblea Legislativa, a las jefaturas de fracción y a la Comisión Permanente Especial de Ambiente, luego de que el pasado 8 de junio el plenario aprobara de forma unánime la ampliación del plazo cuatrienal del proyecto. Según recuerdan las organizaciones firmantes, la iniciativa también fue aprobada por unanimidad en primer debate el 21 de abril de este año.

Las organizaciones consideran que existe un amplio consenso político en torno a esta propuesta y señalan que el siguiente paso debe ser su aprobación definitiva para convertirla en Ley de la República. En el documento enviado a las autoridades legislativas se solicita que, de no concretarse la convocatoria durante las sesiones extraordinarias, el proyecto sea priorizado mediante una moción de orden durante el próximo período ordinario que iniciará en agosto.

La Coalición por los Pasos de Fauna argumenta que la urgencia de esta legislación responde a una problemática ampliamente documentada en el país: la muerte de animales silvestres por atropellos y electrocuciones. Según indican, estas dos causas afectan a más de 150 especies de fauna, incluyendo dantas, ocelotes, venados, perezosos, armadillos, mapaches, reptiles y anfibios, entre muchas otras.

Las organizaciones señalan que la disminución de poblaciones silvestres tiene impactos directos sobre los ecosistemas y la biodiversidad, afectando además servicios ecosistémicos fundamentales. También recuerdan que la conservación de la biodiversidad constituye un elemento estratégico para la imagen internacional del país y para actividades económicas vinculadas al turismo de naturaleza.

De acuerdo con la solicitud presentada, el proyecto de ley busca fortalecer el marco normativo existente para que las nuevas obras de infraestructura vial incorporen medidas destinadas a garantizar la conectividad ecológica mediante pasos de fauna, siguiendo prácticas que ya se aplican en diversos países y aprovechando la experiencia técnica acumulada por instituciones públicas, organizaciones especializadas y centros de investigación.

Las organizaciones firmantes sostienen que la iniciativa cuenta con fundamento en la Ley de Conservación de Vida Silvestre, la Ley de Biodiversidad, la Ley Orgánica del Ambiente y el artículo 50 de la Constitución Política, que reconoce el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

La Coalición por los Pasos de Fauna informó además que esta petición cuenta con el respaldo de más de 25.000 firmas ciudadanas recopiladas mediante una campaña electrónica. Entre las organizaciones participantes figuran agrupaciones de conservación, desarrollo comunal, investigación, protección de la vida silvestre y acción climática de distintas regiones del país.

Durante los últimos meses, diversas organizaciones ambientales han impulsado acciones públicas para promover la aprobación de esta iniciativa legislativa, señalando que la construcción de pasos de fauna constituye una herramienta

importante para reducir la mortalidad de animales silvestres y fortalecer la conectividad de los ecosistemas en Costa Rica.

[Asamblea Legislativa](#), [biodiversidad](#), [Coalición por los Pasos de Fauna](#), [conectividad ecológica](#), [conservación ambiental](#), [fauna silvestre](#), [MINAE](#), [pasos de fauna](#), [proyecto de ley 23166](#), [turismo sostenible](#)

[← Anterior](#)

[Siguiente →](#)

Q Búsqueda

■ Artículos más recientes

[Panoramas SURCOS | 29 de junio de 2026](#)

[La fe de Pedro y el ardor de Pablo](#)

[Muestra: «Conservación preventiva: archivo de Zulay Soto de 1960 a 1970»](#)

[Definen iniciativas de política territorial para el Norte–Norte](#)

[Advertencia al pueblo tribal de Cahuita](#)

[Recurso de amparo contra la presidenta por omisión de respuesta sobre la mora del Tribunal Ambiental Administrativo](#)

[UCR sale en defensa del sistema de salud y advierte riesgos ante cambios estructurales](#)

[Panoramas SURCOS | 28 de junio de 2026](#)

[Costa Rica con el pueblo bolivariano de Venezuela en momentos de tragedia](#)

[Crucitas: despacio porque precisa. La historia capítulo por capítulo](#)

[El Mundial 2026: ¿hacia el Mundial de la vergüenza?](#)

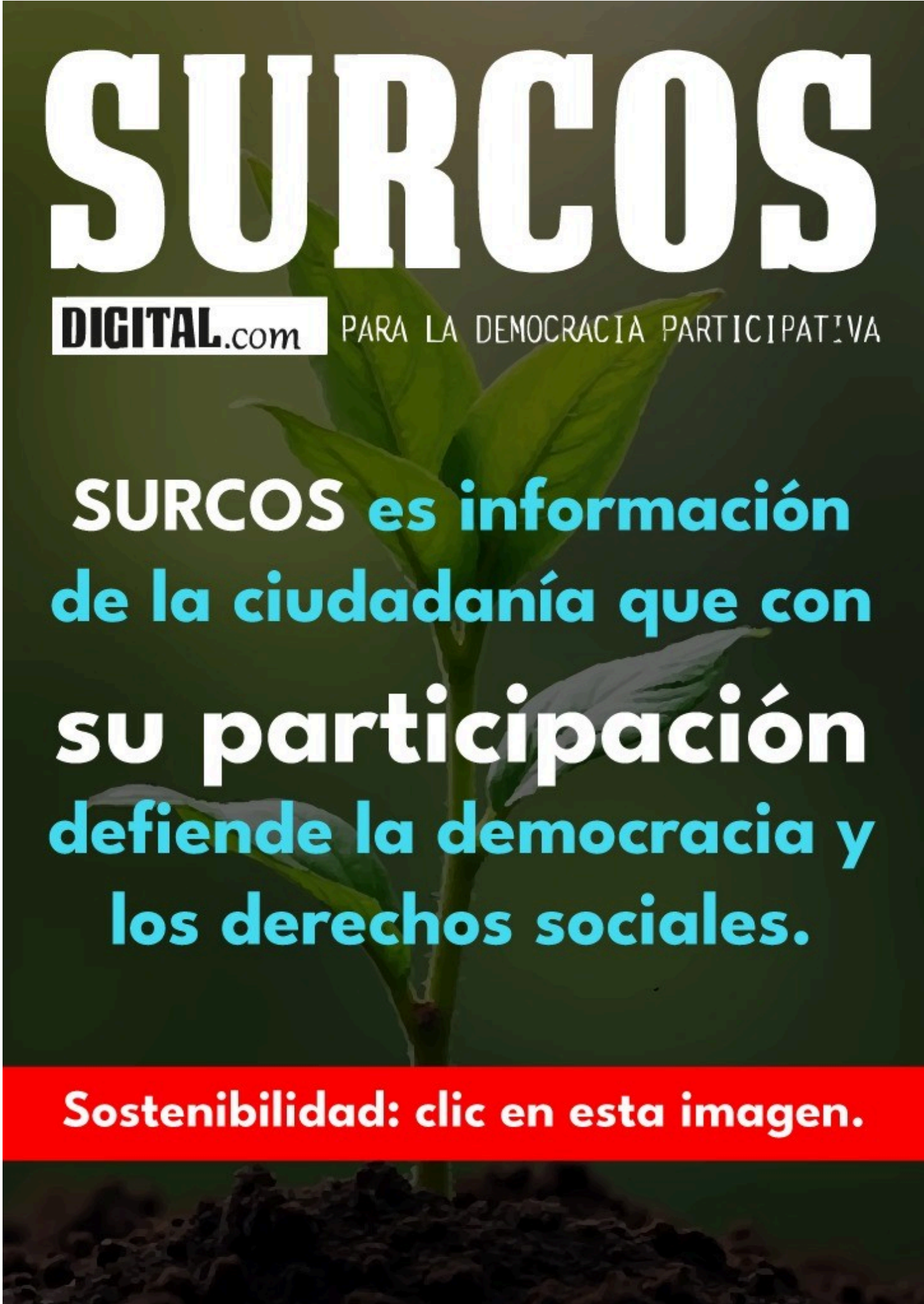
[Quiero y definiendo la Caja, pero...](#)

[¿Hacia cuál República?](#)

[Sergio Ramírez Mercado en la RAE](#)

[Panoramas SURCOS | 26 de junio de 2026](#)

SURCOS



DIGITAL.com

PARA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

**SURCOS es información
de la ciudadanía que con
su participación
defiende la democracia y
los derechos sociales.**

Sostenibilidad: clic en esta imagen.

Categorías

[Agua](#)

[Alianza](#)

[Alimentación](#)

[Análisis](#)

[Aportes para el desarrollo](#)

[Arte](#)

[Boletines](#)

[Caribe](#)

[Comunidad](#)

[Coyuntura](#)

[Cultura](#)

[Deporte](#)

[Derechos](#)

[Educación](#)

[Ejercicio y salud](#)

[Elecciones](#)

[Equidad y derechos de la mujer](#)

[Formación](#)

[Lucha Cultural](#)

[Madre Tierra](#)

[Mi Arado](#)

[Panoramas](#)

[Portada](#)

[Recreación](#)

[Salud](#)

[Seguridad](#)

[Sin categoría](#)

[Solidaridad internacional](#)

[Trabajo](#)

[Vivienda](#)

[Zona Norte](#)



Correo

Registrarse



© Surcos Digital. Accionado por [Yohiful](#).

[Términos & Condiciones](#) | [Privacidad](#)



Subir

2026